



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.871

■ Año XCII

■ San Felipe, Lunes 23 de Marzo de 2020

■ \$ 200.-



Personal del SAMU llegó a casa de vecina afectada de coronavirus para trasladarla al Hospital

Sanfelipeña de 31 años es la primera contagiada: **Confirmado: Mortal virus ya se instaló en Valle de Aconcagua**

Afectada asegura que no estuvo en contacto con bomberos. Virus lo pudo contraer tras un viaje que hizo a Santiago

Pág. 3

PANQUEHUE

Suspendido el trámite para postular y renovar licencias de conducir

Pág.8

PUTAENDO

Hospital San Antonio habilita nuevas camas en Servicio de Medicina

Pág.4

Meta se ha cumplido en un 90%:

Salud Municipal ya puso 10.000 vacunas contra la Influenza

Pág.6

De 'La Orejona' femenina:

Están Listas las llaves eliminatorias para los cuartos de final

Pág.10

Presidente Afava Edgardo Donoso

Torneo Cordillera sí o sí tendrá un campeón

Pág.10

Llamado llevar currículum:

Hospital San Camilo convoca al personal de salud para ir trabajar

Pág.12



Pág. 7



VIENE CUARENTENA NACIONAL. - Hasta la tarde de este sábado las calles de San Felipe permanecían semidesiertas, y en algunos comercios como Carnicería KAR sí hubo medianas aglomeraciones. Todos los restaurantes, tiendas y locales de servicios no vitales tendrán que cerrar hasta nuevo aviso. Aquí vemos a los clientes de la carnicería ya mencionada esperando su turno para ingresar a comprar. (Foto Roberto González Short)

Medidas anunciadas por Gobernador Claudio Rodríguez: Pág. 5

Se instala control sanitario preventivo en rutas de acceso al Valle Aconcagua



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Terminaron los chinos con el Covid-19?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Hemos recibido buenas noticias de China y pensamos que los chilenos debemos seguir los procedimientos realizados por ellos, en forma más estricta y con mucho rigor, incluyendo Toque de Queda. Es deber moral quedarnos en casa, aunque nos cueste culturalmente. En términos de creencias («uno es lo que cree»), ¿Cuál es mi actitud ante la vida?, somos distintos, la religión tradicional china, es una forma de politeísmo (creencia en muchos dioses) y sincretismo (Según un texto de Plutarco, los cretenses solían dejar a un lado sus diferencias en períodos de guerra para luchar juntos) que incluye la veneración de los ancestros, el culto a dioses naturales e incluso a astros como la luna y el sol, extrayendo del budismo, el taoísmo y el confucianismo gran parte de su doctrina espiritual. Siendo el budismo la religión 'organizada' más grande de China y una de las pocas que goza de gran patrocinio. Creo que en algún momento saltó un virus Covid-19 fuera de un laboratorio de China y se propagó infectando a todo el mundo, producto de los millares de turistas que visitaron ese país. Hicieron el daño de contagio y lo repararon internamente en corto tiempo.

Los inmigrantes, generalmente, gastan más en ocio cuando van a China. Es lógico porque van allí de vacaciones mientras que en España están trabajando. Algunos lo hacen también para lucirse ante sus amigos y porque su 'escenario social' en realidad sigue estando en China. Pero es muy complicado generalizar. Retratarse en la medida de lo posible la complejidad del fenómeno migratorio, todavía más en un caso tan extremo de choque cultural como es el de un chino.

Creo que les mueven valores parecidos. Como todos los emigrantes, independientemente de su procedencia, los que salen al extranjero tienen más empuje y están dispuestos a sacrificarse más para sacar adelante su proyecto. Es algo común. Creo que los chinos, culturalmente, buscan más la 'armonía', sobre todo en las relaciones sociales y en su forma cotidiana de actuar. Esa 'armonía' que tú contraponés a la 'creatividad occidental' es cierta-

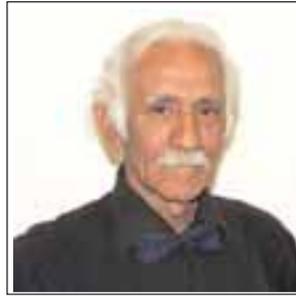
mas en China) o coches. Como en casi todas las sociedades en desarrollo, son especialmente proclives a gastar en todo aquello que tiene que ver con demostrar estatus social y económico. En un plano más banal, tienen porsupuesto sus fiestas, sus prostíbulos, sus restaurantes, sus karaokes y sus bares. Las nuevas generaciones, sobre todo las que tienen cierto poder adquisitivo, buscan nuevas formas de ocio (algunas las importan de Occidente tal cual) y le dedican más tiempo y energía a utilizar su tiempo para recrearse.

Los inmigrantes, generalmente, gastan más en ocio cuando van a China. Es lógico porque van allí de vacaciones mientras que en España están trabajando. Algunos lo hacen también para lucirse ante sus amigos y porque su 'escenario social' en realidad sigue estando en China. Pero es muy complicado generalizar. Retratarse en la medida de lo posible la complejidad del fenómeno migratorio, todavía más en un caso tan extremo de choque cultural como es el de un chino.

Creo que les mueven valores parecidos. Como todos los emigrantes, independientemente de su procedencia, los que salen al extranjero tienen más empuje y están dispuestos a sacrificarse más para sacar adelante su proyecto. Es algo común. Creo que los chinos, culturalmente, buscan más la 'armonía', sobre todo en las relaciones sociales y en su forma cotidiana de actuar. Esa 'armonía' que tú contraponés a la 'creatividad occidental' es cierta-

mente parte de su cultura tradicional y sigue ahí. Así, el chino tiende a rehuir del conflicto y a aceptar la jerarquía, etcétera, mientras que la forma de pensar occidental es efectivamente más creativa en el sentido de que es mucho más crítica y tiende más a replantearse todo y a desafiar el orden. Esto tiene mil aplicaciones prácticas, desde las formas de delincuencia hasta el trato profesor-alumno. No he visto, en todo caso, que para los chinos, esto sea un problema importante. Son conscientes de que la forma de pensar occidental es distinta y muchos que llevan mucho tiempo han adaptado algo de la mentalidad occidental a sus vidas y sus negocios.

La estrategia de China al brote de un nuevo virus, más potenciado (hay otros coronavirus que mutan permanentemente) que no había sido visto nunca, cuyo contagio estaba creciendo rápidamente, y que era muy intimidante en enero, ha sido «la aplicación de lo que algunos estiman son viejas y básicas normas de salud pública con un rigor y de una forma nunca vista antes en la historia», explicó Aylward. «Básicamente lo que han hecho es encontrar los casos de contagio, los han aislado y han aplicado limitaciones de movimiento», agregó. «Y han usado esa estrategia para tratar de detener un patógeno respiratorio nuevo», añadió el epidemiólogo un tanto sorprendido ya que aseguró que, si alguien le hubiera dicho que esa era la estrategia antes de la visita, habría estado muy preocupado.



Mi deber es obedecer

■ **Jerson Mariano Arias**

El Diputado Urrutia ha sido sorprendido paseando junto al mar en horas de encierro por cuarentena. Sus respuestas al periodista fueron vagas, con sonrisas de indulgencia y echando a andar con la mayor prontitud eludiendo otras interrogantes. En estricto rigor, un ciudadano 'ejemplar', dio un pésimo ejemplo. Se agrega a lo anterior su habilidad para responder con evasivas, restar importancia a los actos que pudieran perjudicarlo y 'sacarse el pillo', destreza al parecer requisito indispensable para ejercer en política.

No ha sido el único. Muchos son los que han pululado en el centro de San Felipe de la vida, como si fuera semana navideña. Y en el resto del país, para qué decir.

¿Recuerda usted el toque de queda recién pasado? Ese fue un chiste. Tanto los ciudadanos, que no dieron ninguna importancia a la medida, como la dejadez con que los policías se aplicaban

en el asunto, dejaron escrita una página de irresponsabilidad. Ese no fue un toque de queda, fue una burla para los ciudadanos decentes que, sin duda, obedecieron.

He mencionado dos palabras rechazadas por la mayoría: obediencia y responsabilidad. Nadie acepta obedecer una orden de buen grado. Porque se puede obedecer refunfuñando o limpiamente por considerar atinada esa orden. La responsabilidad hoy es una palabra lejana, sin sentido. Todos se escurren hacia oscuros rincones para ocultarse al momento de designar a un responsable en un caso dado. Pero lo peor es que ese concepto no 'vive' dentro de la moral actual. Es una imposición, según la moda.

Se dice que China habría remontado la pendiente de la peste. Y eso, ¿por qué? Porque su gobierno 'autoritario' (otra palabra despreciable para muchos) ordena y el pueblo obedece. Siempre es bueno obedecer las órdenes que son casi siempre dictadas por el bien individual y colectivo. Pero la

moda es desobedecer.

Las escuelas han intentado enviar contenidos educativos online y me consta que los lánguidos estudiantes en sus casas se resisten a tomarlas en cuenta. Los padres con interés supremo en cumplir con su deber de proteger la familia han cargado carros y carros con mercadería que ellos consideran útiles en estos casos, sin tener en cuenta que otros también las necesitan.

¿Qué se puede esperar de una sociedad sin obediencia y sin responsabilidad? ¿Podemos esperar a que cumplan con tareas serias, aunque demanden trabajo y sean ingratas? ¿Podríamos suponer que los de ahora, que son los mismos que causaron tanto daño hace pocos meses y pérdidas económicas que debilitaron la capacidad de respuesta ante la emergencia de este país, pudieran haberse transformado en seres cívicamente obedientes y responsables? ¿Podríamos suponer que ese tipo de ciudadano pudiera llevar adelante una nueva constitución, por ejemplo?

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	23/03/2020	29,650.33		23/03/2020	28.568,02
	22/03/2020	29,647.04		22/03/2020	28.564,34
	21/03/2020	29,643.76		21/03/2020	28.560,66
	20/03/2020	29,640.48		20/03/2020	28.556,98
	19/03/2020	29,637.19		19/03/2020	28.553,31
	18/03/2020	29,633.91		18/03/2020	28.549,63
	17/03/2020	29,630.63		17/03/2020	28.545,95
	16/03/2020	29,627.35		16/03/2020	28.542,28
	15/03/2020	29,624.06		15/03/2020	28.538,60
UTM		Marzo -2020			50.021,00

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Mujer de 31 años es la primera contagiada con el coronavirus en San Felipe

En conversación exclusiva con Radio Aconcagua desde su habitación de aislamiento en el Hospital San Camilo, la afectada dijo que ella fue a Santiago el día 7 de marzo por una charla de inducción de su instituto donde se encuentra estudiando: «Entonces el 7 de marzo a mí me citaron para la inducción de la carrera que estoy tomando; anduve en metro, tuve que hacer muchas combinaciones para llegar al lugar. De ahí volví a San Felipe, en la semana anduve súper bien. El día lunes me puse vitaminas, siempre lo hago en marzo porque tengo las defensas bajas. Pregunté en el consultorio porque el día domingo empecé con la garganta, que me dolía un poco la cabeza, entonces pregunté si me po-

Este sábado en la noche se confirmó el primer caso de contagio por coronavirus. Se trata de una mujer de 31 años de nombre Layci K. Jofré Yanca, domiciliada en el Condominio Peumayén de San Felipe.

día colocar una vitamina, me dijeron que sí, era una faringitis, me dieron ibuprofeno, paracetamol y consultar en caso 'de'. Estuve bien el martes y ya el miércoles (de la semana pasada) empecé con mucha tos, me dolía el cuerpo, era insoponible, nunca tuve fiebre por sí acaso. Fui al SAPU, me atendieron, me dijeron que podría ser un tipo de neumonía atípica, porque no presentaba fiebre; ahí me mandaron con antibiótico, me dieron antibióticos para la casa. El día jueves me sentí mal, me dolían los oídos y

ahí empecé a llamar a Salud Responde. En el día habré llamado diez veces. Uno se mete a Internet y puede dejar un número de celular para que te devuelvan, tampoco lo hicieron, justo yo vi una publicación en 24 Horas, ahí subí una donde decía que chequearán. Ya el día viernes como a las ocho comencé a sentirme muy mal, demasiado mal, me tomé la temperatura y tenía fiebre, ahí llamé a mis papás, les pedí por favor que me trajeran a Urgencias, no me recuerdo cómo llegué, estuve cuatro horas en Ur-

gencias, me hicieron exámenes de sangre, radiografías, estuve cuatro horas sola, no fueron capaces de pasarme algo para taparme, eran las once, doce de la noche, una de la mañana, pasaban las enfermeras por afuera, las técnicas y se reían porque yo tosía: «uff, tose más que pelos en la cabeza», cosas así. En el baño que tienen aislado, si es que es para la gente que está contagiada, la taza no tiene agua, no hay jabón en ese baño, no hay para secarse las manos. Bueno, de tanto toser tengo que hacer pipí, en ese momento una enfermera me dijo que habían llegado mis exámenes después de unas cinco horas. Yo los quería ver, me dijo que no porque iba a venir una doctora, le reclamé porque ya era mucho y me quería ir para mi casa, si me tienen que mandar para mi casa, pero díganme ¿qué tengo? Finalmente vino la doctora, me dijo está todo bien, así es que váyase para su casa, ningún problema y que me fuera para la casa, porque debía esperar», relató Jofré.

La sanfelipeña comenta que el día sábado llamó al San Camilo para saber si tenían algún resultado de sus exámenes, le dijeron que ellos no entregaban ningún resultado, que era la Seremi de Salud la encargada de contactarse con ella. A eso de las diez de la noche su hermana chica le pregunta si le habían entregado el resultado de sus exámenes, le dijo que no, y ahí le responde que la noticia ya estaba en redes



En esta imagen vemos al personal del SAMU cuando llegó a la casa de la afectada de coronavirus.

sociales, se decía que había un contagiado acá en San Felipe. Termina de hablar con su hermana y le llama una señorita, quien le pregunta sobre su estado y le comunica la noticia del contagio con el Coronavirus. La fueron a buscar a su casa y actualmente se encuentra aislada en una habitación del Hospital San Camilo.

NUNCA EN CONTACTO CON BOMBEROS

En cuanto a información aparecida en medios, donde se indicaba que había estado en contacto con voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos de San Felipe, de la que su hijo es cadete, indicó tajantemente que esa información es falsa. Reconoce eso sí, que ella tuvo que llevar a su hijo a vacunarse a ese cuartel, pero que lo dejó y esperó. Es enfática en señalar que lo llevó porque no tenía quien pudiera hacer esa diligencia. Pero que nunca estuvo en contacto con los voluntarios.

Reitera en todo momen-

to de la conversación que ella misma adoptó todas las medidas de seguridad como es cuarentena en forma voluntaria para proteger a sus hijos. Dijo que limpiaba su casa, los pasa manos. No tuvo contacto con nadie del colegio de sus hijos porque las guías las iba a buscar otra persona. Ignora dónde se pudo contagiar, presume que fue en su viaje a Santiago, para la charla de inducción. El Seremi de Salud de la Quinta Región dijo que estaba fuera de riesgo vital.

PERSONAL DE SALUD

Respecto a este mismo caso, el Dr. Christian Beals formuló un llamado a las autoridades de salud a adoptar medidas pertinentes con los funcionarios involucrados en la atención de esta primera paciente positiva, en el sentido de que deben ser puestos en cuarentena, en tanto el resto del personal debe contar con las medidas necesarias mínimas para cumplir su labor sin riesgo de contraer el virus.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
23	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
24	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
25	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
26	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

E implementa medidas para enfrentar contingencia por Coronavirus:

Hospital San Antonio habilita nuevas camas en su Servicio de Medicina

PUTAENDO.- Frente a la contingencia de salud por el Covid19, el Hospital San Antonio de Putaendo aumento su número de camas en el Servicio de Medicina, habilitando una nueva sala para hospitalizados. Este nuevo aporte de camas a la Red de Salud Aconcagua, permitirá aumentar la capacidad de derivación y descarga de pacientes de menor

complejidad desde los hospitales de San Felipe y Los Andes hacia el hospital putaendino, en caso de ser requeridas.

El Dr. Oscar Cruz, director del Hospital San Antonio de Putaendo, agradeció a los equipos logísticos y clínicos, que con un gran esfuerzo y en un breve plazo lograron implementar esta nueva sala de hospitaliza-

dos, aumentando así la capacidad de camas del establecimiento asistencial.

Con estas medidas, el HSAP se está preparando para enfrentar cualquier requerimiento asociado a la contingencia nacional de salud. Además, el establecimiento ha realizado permanentemente simulacros para casos sospechosos de coronavirus, redujo su horario de visitas de 12:00 a 12:30 horas, permitiendo el ingreso de sólo una persona por paciente con el fin de proteger a los usuarios y funcionarios, ha priorizado según urgencia y patología las prestaciones otorgadas por su Centro de Rehabilitación y ofrece asistencia y atención remota a los pacientes del Programa de Alivio del Dolor.

Al respecto, el Dr. Cruz valoró la implementación de estas medidas y la respuesta de los vecinos de Putaendo, lo que ha permitido disminuir las consultas del Servicio de Urgencia. «Los vecinos y vecinas de nuestra co-



El establecimiento incorporó una nueva sala de hospitalización para aumentar la capacidad del Servicio de Medicina frente a eventuales derivaciones provenientes de la Red de Salud Aconcagua.

muna han comprendido que en este contexto de alerta sanitaria deben permanecer en sus casas, y acudir a nuestro Servicio de Urgencia sólo cuando sea estrictamente necesario» explicó.

El Hospital San Antonio de Putaendo es un establecimiento de descarga de la Red de Salud Aconcagua.

Por ello, el aumento de camas de hospitalización permitirá apoyar a los establecimientos de mayor complejidad. «Nuestro equipo clínico y administrativo está trabajando arduamente para estar lo mejor preparados posible para atender los requerimientos de la red de salud y de nues-

tra comuna. Este es un trabajo mancomunado y comprometido de toda nuestra comunidad hospitalaria, que ha sabido poner por delante los valores del servicio público y la atención de los que sufren como el aliciente diario frente a este enorme desafío» destacó el Director del HSAP.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

UAC 30 años 1989-2019
Universidad de Aconcagua

MATRÍCULAS GRATIS
ADMISIÓN 2020

Estudia en tu región, estudia en Aconcagua

> SEDE SAN FELIPE > SEDE LOS ANDES

ÚLTIMOS CUPOS **BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC**

<p>CARRERAS PROFESIONALES</p> <p>DERECHO ENFERMERÍA KINESIOLOGÍA PSICOLOGÍA TERAPIA OCUPACIONAL</p> <p>CARRERAS TÉCNICAS</p> <p>TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TÉCNICO EN AGRONOMÍA TÉCNICO EN ENFERMERÍA</p>	<p>CONTINUIDAD DE ESTUDIOS</p> <p>LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES PROFESIONALES</p> <p>PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*</p> <p>INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC</p>	<p>CARRERAS TÉCNICAS</p> <p>AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TÉCNICO EN MINAS TÉCNICO EN ELECTRICIDAD</p>	<p>PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*</p> <p>INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA EN MECÁNICA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD INGENIERÍA EN MINAS INGENIERÍA INDUSTRIAL</p> <p>(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se instala control sanitario preventivo en rutas de acceso al Valle de Aconcagua

A partir de la situación actual en la que se encuentran los casos confirmados por Covid19 -en su mayoría registrados en la Región Metropolitana-, y con el propósito de fiscalizar el cumplimiento de aislamiento de pacientes con casos positivos; es que a partir de este domingo 22 de marzo la Seremi de Salud de Valparaíso instaló controles sanitarios preventivos en las principales vías de acceso al Valle de Aconcagua.

De esta manera personal de la Autoridad Sanitaria realiza tomas de temperatura e identidad, con el objetivo de detectar posibles casos sospechosos, como así también a quienes se encuentren en la vía pública y no hayan respetado las medidas de aislamiento, aún siendo notificadas con la enfermedad o deban encontrarse en cuarentena preventiva. De ser detectados, se exponen a multas que van desde los dos millones de pesos.

En el caso de la provincia de San Felipe, el punto de fiscalización se instaló en plena Ruta 5 Norte, a la altura del sector Las Chilcas en la comuna de Llay Llay; mientras que en la provincia de Los Andes, un punto de similares características se situó en la carretera Los Libertadores, en la salida norte del túnel Chacabuco; quedando cubiertos de manera preventiva los dos principales accesos al Valle de Aconcagua.

La medida fue valorada por el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez,

quien destacó este control. «Esta es una medida que consideramos valiosa para la prevención en el valle de Aconcagua, por eso destaco el trabajo de los funcionarios de la Seremi de Salud a nivel local, quienes han estado disponibles 24/7 para esta emergencia; sin embargo, siempre la mayor herramienta es el autocuidado, por lo que reiteramos a la comunidad a quedarse en casa dentro de lo posible y salir a lo estrictamente necesario. Estas no son vacaciones, por esta razón además el presidente Piñera estableció el primer toque de queda nacional como parte del plan Coronavirus», precisó.

Efectivamente, a los controles locales y a los establecidos en diversas regiones; se suman las decretadas a nivel nacional, entre las que se encuentran las instruidas por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, como es el toque de queda entre las 22:00 y las 05:00 horas de este domingo y madrugada del lunes.

Debido a que se trata de una situación dinámica y que afecta de diferentes maneras las zonas del país, la autoridad provincial hizo un llamado a la comunidad a mantenerse atenta e informarse por vías oficiales y así evitar que trasciendan situaciones falsas que generen acciones erradas en la población.

CASO CONFIRMADO

Asimismo, el gobernador se refirió al primer caso con-



Claudio Rodríguez, gobernador de San Felipe.

firmado por Covid19 en San Felipe por parte de la Autoridad Sanitaria, única entidad facultada para la entrega oficial de casos que resulten positivos, señalando que se trata de una mujer de 31 años que fue atendida en Urgencias del Hospital San Camilo, quien actualmente se encuentra hospitalizada en aislamiento en este recinto asistencial con una condición de salud estable; mientras las personas que tuvieron algún tipo de contacto se encuentran bajo cuarentena preventiva, activándose los protocolos establecidos por las autoridades de salud.

FERIAS PROVINCIALES

Durante la jornada de este domingo, además se dio cita un gran número de personas en ferias libres, como fue el caso de Diego de Almagro en San Felipe, por lo que la autoridad provincial precisó que el funcionamiento de este comercio y sus limitantes dependen directamente de los alcaldes de cada comuna; hasta que no se presente una medida regional o nacional por parte del Gobierno.

A nuestros lectores

Debido a la contingencia que vive el país, enfrentando una pandemia de características catastróficas a nivel global debido al Covid-19, un nuevo virus para el cual no se cuenta con vacunas ni medicamentos para su tratamiento, la administración de **Diario El Trabajo** ha tomado la difícil decisión de modificar la periodicidad de sus publicaciones impresas. Por esta razón, a partir de mañana martes 24 de marzo, Diario El Trabajo dejará de circular en su forma habitual, saliendo a la luz pública solamente los días viernes. Lo anterior se mantendrá hasta nuevo aviso, desconociendo en este momento su duración, la cual dependerá de la forma en que vaya evolucionando la pandemia.

La medida se adopta debido al complejo escenario que se ha presentado en las últimas horas, con dictación de toque de queda que complica el transporte y distribución de nuestro medio de comunicación. A ello se suma la **'recomendación'** generalizada de la autoridad para que las personas se mantengan en sus casas, evitando salir salvo en casos de extrema necesidad o urgencia. Por lo demás, la dictación de una cuarentena total como lo ha venido exigiendo el Colegio Médico

y numerosos alcaldes de todo el país, entre otros organismos y personeros públicos, nos deja ver que más tarde o temprano la medida tendrá que adoptarse, por muy alto que sea el costo económico.

En otro aspecto, está el hecho cierto que a nivel país existen numerosos casos de periodistas que se encuentran en cuarentena debido a contacto con funcionarios del área de salud que son los más expuestos; incluso hay al menos tres canales de televisión en provincias que debido a su escaso personal no podrán estar al aire en 14 días por encontrarse todos en cuarentena, luego que su equipo de prensa estuvo en contacto con autoridades del sector salud que hoy son positivos al Covid-19.

Debido a todo esto y muchas otras razones que sería largo enumerar, como el hecho cierto de que estamos en una situación de catástrofe nacional, donde todos debemos ayudar a crear conciencia en la comunidad de la gravedad de la situación, sin causar pánico, pero sin llamar a la calma tampoco como lo hicieron en forma irresponsable algunas autoridades en el país, es que Diario El Trabajo ha resuelto suspender su edición impresa en forma transitoria.

No obstante lo anterior, a través de su edición electrónica en nuestro portal www.eltrabajo.cl, se continuará informando diaria-

mente de todo el acontecer local, con amplia difusión en redes sociales de las situaciones más importantes que vayan ocurriendo en el día, y la actualización en la misma jornada de las noticias que normalmente publicamos al día siguiente por ser un diario impreso.

Cabe destacar que Diario El Trabajo está en internet con su edición online desde el 24 de febrero de 2000, siendo el primer medio de comunicación del valle en tener una edición electrónica. Debido a lo mismo, hoy en día contamos con un sistema de servidores bastante potente, capaz de sostener a 5.000 usuarios simultáneos, lo cual puede verse afectado en estos días debido al aumento masivo de consumo de datos en toda la red precisamente porque las personas se encuentran en sus casas consumiendo mayor ancho de banda.

Agradecemos a nuestros lectores y a nuestros clientes su comprensión. Esperamos que nuestra edición online pueda satisfacer todas sus necesidades de información.

Marco Antonio Juri Ceballos
Licenciado en Comunicación - Periodista
Director Diario El Trabajo

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : 12345678-9 Clave :

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

--Origen-- --Destino--

Fecha de Ida Horario de Ida

 Todo Horario

Número de Pasajeros 1

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Meta se ha cumplido en un 90%:

Salud ya puso 10.000 dosis de vacunas contra la Influenza

El coronavirus nos tiene sitiados y nadie está exento a contraerlo, posiblemente algunos ya lo tengamos hospedado en nuestro organismo y las reglas de convivencia han cambiado, y lo más preocupante, es que también el clima está cambiando, los días y en especialmente las noches son más fríos, por lo que Salud Municipal redoblaron desde hace varios días las campañas de vacunación contra la Influenza a nivel de todo el Valle de Aconcagua, en especial en la comuna de San Felipe.

TODOS A CUIDARSE

Fue con miras a conocer cómo se han desarrollado estas campañas de vacunación que **Diario El Trabajo** habló con **Marcela Brito**, directora del Departamen-



Marcela Brito, directora del Departamento de Salud Municipal.

to de Salud Municipal, la funcionaria nos comentó las acciones desarrolladas y cómo han logrado avanzar contra la Influenza.

- **¿Cómo han logrado avanzar con la campaña de vacunación contra la Influenza?**

- Comentar que al día de ayer nuestra red de salud municipal ha administrado aproximadamente 10.000 dosis de vacunas a la población de riesgo que nos han entregado desde el Ministerio de Salud. Ha sido un proceso altamente demandado dada la gran afluencia de vecinos ante la grave situación sanitaria que estamos enfrentando.

- **La gente cree que esta vacuna le protegerá del coronavirus, ¿nos puedes explicar bien para qué se está aplicando?**

- Existe la idea que esta vacuna evitará la enfermedad que genera el Coronavirus, no obstante señalar que la vacuna permite evitar la influenza. Nos hemos organizado con dos puestos de vacunación en el Cefam Dr. Segismundo Iturra para personas mayores, crónicos y embarazadas y uno para los niños desde los seis meses a quinto básico. Otros dos puntos en Cefam Curimón y un punto en el Cecosf de Quebrada Herrera. Junto con ello iniciamos a contar del miércoles la vacuna-



GRAN CAMPAÑA.- La semana pasada en el gimnasio del IAC fueron vacunadas cientos de personas contra la Influenza.

ción en jardines infantiles.

- **¿Mucha demanda de esta vacuna?**

- Nuestros equipos han procurado con especial dedicación vacunar a todos nuestros usuarios que se encuentran con discapacidad severa en sus domicilios, alcanzando prácticamente vacunar al 90 % de ellos, ya que nos anticipamos a este proceso.

- **¿Cuál es la meta de vacunación que ustedes tienen?**

- Tenemos como meta vacunar

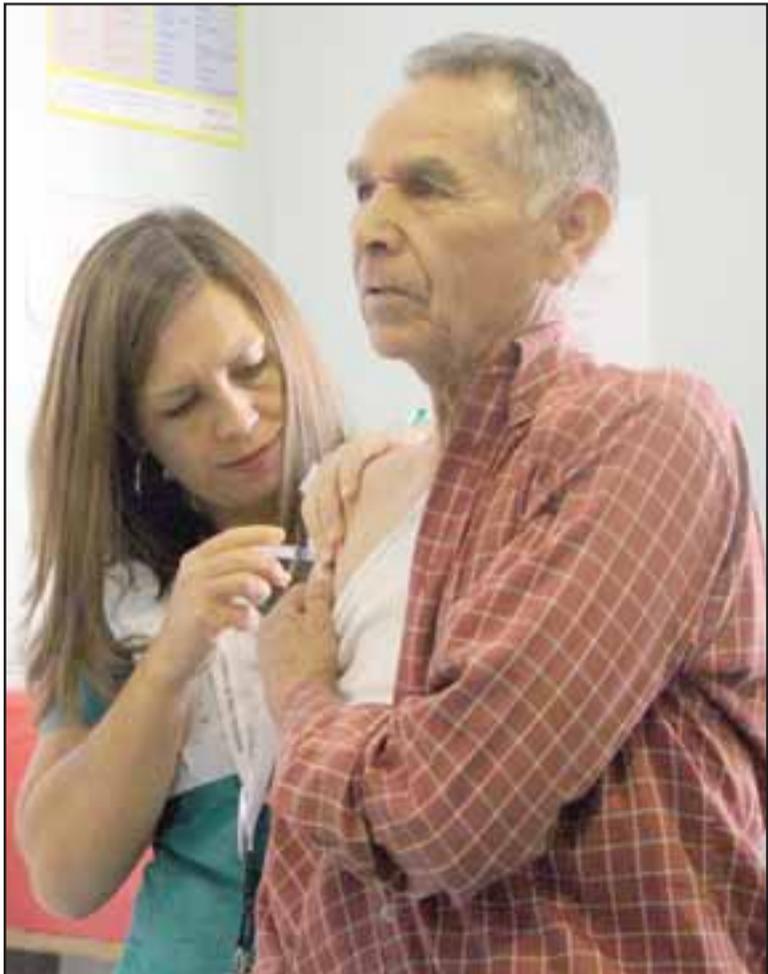
a 18.000 personas de riesgo priorizadas, por lo que prácticamente hemos abarcado ya al viernes pasado 50%. Pedir a nuestra comunidad toda la ayuda solidaria en medio de esta pandemia que nos aqueja, no tan solo en lo físico si no también en nuestro espíritu, ante el temor que produce al vernos vulnerables frente a esta catástrofe.

- **¿Mensaje para nuestros lectores y para todos los aconcagüinos?**

- Nos necesitamos mutuamen-

te, especialmente para evitar cada contagio que sea posible, asegurando contar con lo necesario a la hora de requerir atención sanitaria. Hagamos el máximo esfuerzo por evitar aglomeraciones, resguardar nos en nuestros hogares, y consultar oportunamente cuándo estemos con los síntomas: tos, fiebre sobre 37.8, dolor de garganta, dolor muscular y dificultad respiratorias. Hoy lejos físicamente, pero cercanos desde el corazón.

Roberto González Short



ELLOS PRIMERO.- Los adultos mayores y enfermos crónicos han sido la meta por alcanzar en estas campañas.



A LUCHAR TODOS.- Sin embargo la idea es que nuestras defensas estén altas para un eventual encuentro con el coronavirus también.

Fin de semana a mediana marcha en el comercio sanfelipeño

Un comportamiento ambivalente en relación a cómo los clientes llegaron a los locales comerciales durante este fin de semana es



Juan González, funcionario de Carnes KAR.

el que las cámaras de **Diarrio El Trabajo** registraron en el centro de San Felipe. Los restaurantes por ejemplo, sólo podían vender comidas para llevar, los locales del Mercado Municipal en su mayoría cerrados, menos ventas ambulantes pero sí muchas personas en las carnicerías, las farmacias no tanto.

Nuestro medio habló con **Juan González**, de Carnes KAR, «la gente está ordenada, disciplinados todos nuestros clientes, las personas

ingresan a nuestra carnicería en grupos de diez, compran de todo, hasta este sábado el abastecimiento ha sido normal, se está vendiendo más cantidad de carnes que antes, tendremos la carnicería abierta al público hasta que se nos permita, no sabemos qué tan limitados llegaremos a estar a raíz de esta pandemia que ya tenemos en nuestra comuna, este tema es muy serio y recomiendo también a todos que se cuiden como corresponde», dijo González.



LOCALES VACÍOS.- Así lucían este sábado los pasillos y locales del Mercado Municipal en San Felipe.

POCAS VENTAS.- Calle Prat lucía así, con algunos locales abiertos y mediano público en el centro de la ciudad.



CARNÍVOROS.- A la entrada de Carnes KAR sí hubo movimiento todo el día, ingresaban a comprar en grupos de diez personas por turno.



SOLEDAD ABSOLUTA.- Calle Prat llegando a Maipú lucía desolada, sin personas ni aiutos.



RESTAURANTES EN PICA-DA.- Restaurante Marcelita en el Mercado Municipal, lucía de esta forma.



ALTA DEMANDA.- Algunos locales con venta de artículos para el aseo sí registraron movimiento, como éste, en las cercanías de Líder Supermercado.

Como medida preventiva sanitaria en Panquehue: Municipalidad suspende trámite de renovación y postulación para licencias de conducir

PANQUEHUE.- Con el único objetivo de evitar contagios por aglomeraciones de personas y dada la alerta sanitaria registrada por casos de Covid19, la Municipalidad de Panquehue ha determinado suspender transitoriamente la renovación y postulación a licencias de Conducir.

De acuerdo a lo manifestado por el director del De-

partamento de Tránsito, César Sanhueza, la medida fue analizada y evaluada junto al alcalde Luis Pradenas, y dado que este departamento suele congregarse a una gran cantidad de personas para la realización de este trámite, se ha determinado suspender todo tipo de renovación o postulación a licencias de conducir.

«Estuvimos evaluando

la medida con nuestro alcalde Luis Pradenas y se ha determinado suspender transitoriamente este trámite en la municipalidad de Panquehue. Lo que se pretende con ello es atender las medidas de prevención y evitar así eventuales contagios por Covid19. Por lo tanto hacemos un llamado a los vecinos de Panquehue que hacen la renovación de este documento en nuestra municipalidad en no acudir y estar atento cuando se restablezca la medida, pues se estará informada a través de las redes sociales o por intermedio de la página web municipal».

En relación a la venta de los permisos de circulación 2020, César Sanhueza explicó que este tributo hasta el momento se sigue realizando de manera normal en los puntos dispuestos por la

municipalidad, que son a un costado de la Ruta Troncal CH61 frente al Colegio Alemán, a un costado del retén de Carabineros en Panquehue centro.

Agregó asimismo que existe la opción de efectuar el pago de manera online, donde se debe ingresar a la página web



Director de Tránsito de Putaendo, César Sanhueza.

www.impanquehue.cl; de circulación y efectuar el marcar el banner permisos mencionado tramite.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 21 de febrero de 2020, en causa de la Sección Familia Rit N° C-25-2019, caratulada "Arancibia con Sandoval", materia: alimentos subsidiarios, doña **MARIA IRENE ARANCIBIA LEMUS**, demanda en alimentos a favor del niño iniciales: S.A.I.C., en contra del demandado **VICTOR EDINSON JIMENES ARAYA**, cédula de identidad N° 13.185.131-5, abuelo paterno del menor antes mencionado, citando las partes a audiencia preparatoria para el día 40 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en dependencia de este Tribunal, ubicado en calle San Martín N° 788, Comuna de Putaendo.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Surogante



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Instrucciones fueron emitidas por Gobernación de San Felipe:

Instructivo para autogestionar salvoconducto individual o colectivo

Una importante información fue brindada por Gobernación de San Felipe para todos nuestros lectores, se trata de las indicaciones individuales para gestionar cada ciudadano su respectivo 'Salvoconducto'. Según las recomendaciones, cada persona lo puede gestionar vía Internet y así poder salir a la comunidad estrictamente para casos muy justificados como urgencias hospitalarias, comprar alimentos, atender a familiares enfermos y comprar medicamentos en alguna farmacia. A continuación las recomendaciones:

Instructivo Permiso Temporal y Salvoconducto

El presente instructivo tiene como fin informar respecto de las formas y supuestos en que se otorgarán las autorizaciones, en el evento que sea necesario, que permitan a los ciudadanos acceder a sus puestos de trabajo y a los servicios básicos cuando sea estrictamente necesario, para asegurar los servicios esenciales, el abastecimiento y la distribución de bienes y servicios de primera necesidad.

Esto dado la situación de catástrofe que vive el país por COVID-19.

I. Permiso temporal y salvoconducto individual

El permiso temporal consiste en la autorización de circulación por un tiempo limitado, para casos en que se determinen restricciones a la libertad ambulatoria por razones sanitarias, excluyendo a aquellas personas sometidas a aislamiento total. Esto, a fin de que las personas puedan realizar actividades fundamentales y abastecerse de servicios esenciales.

El salvoconducto individual consiste en la autorización de circulación concedida una vez decretado el Toque de Queda.

Este tipo de permiso tendrá las siguientes características:

1. Sólo puede ser solicitado directamente por quien se trasladará de un lugar a otro, por cualquiera de las razones que a continuación se indica.

2. Estos permisos son personales, únicos e intransferibles y pierden su

vigencia una vez vencido el plazo por el cual fueron otorgados.

3. Podrá ser solicitado de manera remota en el portal **comisariavirtual.cl** ingresando su respectiva clave única o de manera presencial en dependencias de Carabineros de Chile.

Permiso temporal

A. Asistencia a centros, servicios y establecimientos de Salud por hora concertada con anterioridad, (24 horas de libre tránsito).

B. Asistencia a farmacias, supermercados, mercados y/o lugares de venta de insumos básicos, ya sea para la compra de alimentos, medicamentos y/o insumos básicos (tres horas de libre tránsito por la comuna de residencia, no será válido en horario de toque de queda).

C. Pasear a mascotas o animales que estén bajo su cuidado, con desplazamiento reducidos dentro de las dos cuadras a la redonda del domicilio o residencia, no será válido en horario de toque de queda (20 minutos).

D. Pagos, gestiones en bancos, servicios básicos y/o cobros de pensiones de gente sin acceso a Internet (4 horas.)

E. Asistencia a estaciones de servicio para cargar combustible (3 horas de libre tránsito por la comuna de residencia, no será válido en horario de toque de queda).

F. Retorno al lugar de residencia habitual.

G. Visitas correspondientes al régimen directo y regular de los padres con sus hijos.

Salvoconducto individual

H. Asistencia a funerales de familiares directos (4 horas de libre tránsito si reside en la misma región del funeral y 24 horas si el funeral es en otra región).

I. Asistencia a centros, servicios y establecimientos de Salud por tratamiento médico y/o urgencia médica.

J. Compra en farmacia de turno por urgencia médica.

K. Asistencia y cuidado a personas adultas mayores, niños, niñas, adolescentes, dependientes, personas con discapacidad o personas en

situación de vulnerabilidad (24 horas).

PERMISOS COLECTIVOS

En los casos de emergencia no establecidos en este catálogo, se deberá requerir el salvoconducto de manera presencial.

Permiso temporal y salvoconducto colectivo

Estas autorizaciones tienen como principal objetivo el funcionamiento adecuado de los servicios básicos, de utilidad pública y de alta valoración social.

Permiso temporal colectivo

A través de esta herramienta es posible solicitar autorizaciones que permitan la circulación del personal esencial para el funcionamiento de servicios, durante el periodo en que se determinen restricciones a la libertad ambulatoria por razones sanitarias, respecto de los siguientes sectores:

A. Suministro de Energía.

B. Transporte público.

C. Suministro de agua potable.

D. Suministro de gas.

E. Distribuidoras de combustible.

F. Reactores nucleares.

G. Bancos e instituciones financieras y transporte de valores.

H. Servicios funerarias y cementerios.

I. Telecomunicaciones.

J. Supermercados, mercados, ferias y centros de abastecimiento y de producción.

K. Locales de expendio de alimentos y otros insumos básicos.

L. Farmacias.

M. Laboratorios y productores de medicamentos.

N. Distribuidores de diarios y periódicos.

O. Empresas agro alimentos y productores agrícolas respecto de los predios en los que se estén realizando procesos críticos para la producción agrícola (siembra, cosecha, procesamiento y distribución para la entrega).

P. Medios de comunicación (Canales de TV, prensa escrita, radio y medios de comunicación online).

Q. Funcionarios y servidores públicos sin credencial.

R. Servicios de delivery.



MUCHA ATENCIÓN.- Durante los Toque de Queda sólo nos podremos movilizar en la vía pública con un salvoconducto, bien sea emitido de manera individual o colectivo.

S. Correos.
T. Empresas de Minería.
U. Portuarias.
V. Aeropuertos y terminales de buses.

W. Empresa recolectora de basura y relleno sanitario.

X. Otros servicios considerados críticos por la autoridad.

CON CLAVE ÚNICA

Para que las instituciones descritas puedan obtener el permiso temporal y/o el salvoconducto colectivo, se les entregará una clave usuario especial, para ello deberán enviar un correo electrónico a **comisaria.virtual@carabineros.cl** en este correo deberán individualizar a la o las personas representantes de la empresa (máximo cuatro) con su nombre completo, cédula de identidad, cargo y correo electrónico institucional. Además, en el correo electrónico deberán adjuntar el RUT de la empresa. Recibida esta información se remitirán las claves con nombre de usuario y contraseña.

Este permiso debe acortarse únicamente al personal necesario para aquellas funciones, tareas, procesos o áreas de gestión o servicio de la organización que no pueden suspenderse por resultar imprescindibles para garantizar la prestación de servicios de utilidad pública o la atención de necesidades básicas de la población. Una vez obtenido el certificado, deberá enviarse

a todos los funcionarios mencionados para que puedan exhibir el documento, ya sea en soporte físico o digital.

SALVOCONDUCTO COLECTIVO

El salvoconducto colectivo, consiste en la autorización de circulación una vez decretado el Toque de Queda, para que aquellos servicios esenciales relacionados con la vida, la seguridad o la salud de las personas; el abastecimiento de alimentos y otros bienes y servicios de primera necesidad; la prevención de riesgos sanitarios o ambientales; y la libertad de información, puedan funcionar de manera adecuada. Aquellas empresas de este listado que no presten los servicios descritos en este párrafo, no podrán acceder a salvoconducto en horarios de toque de queda.

III. Autorización permanente para el personal de emergencias

Se considerará como salvoconducto válido que permitirá el libre tránsito, las credenciales institucionales de:

1. Profesionales de salud, incluyendo laboratorios de medicamentos.
2. Bomberos.

3. Funcionarios y servidores públicos en el marco del cumplimiento de sus funciones.

4. Empresas de seguridad privada en el marco del cumplimiento de sus funciones (para estos casos deberán presentar también su permiso de la OS10 de Carabineros de Chile).

5. Seguridad Ciudadana Municipal.

IV. Autorización para empresas y personas que realizan transporte de bienes

Para efectos de las empresas transportistas, se considerará como salvoconducto las guías de despachos emitidas por empresas, siempre y cuando, en ellas se incorpore la siguiente información:

1. Nombre completo conductor.
2. RUT conductor.
3. Patente camión.
4. Fecha de despacho.
5. Destino de despacho.
6. Y rango horario para realizarlo.
7. Productos objeto del despacho.

Es importante aclarar que este permiso es único e intransferible, y que sólo la persona que lo solicita estará autorizada a transitar.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Torneo Cordillera sí o sí tendrá un campeón

El presidente subrogante de la Asociación de Fútbol Cordillera (Afava), Edgardo Donoso, informó



El timonel de Afava Edgardo Donoso, garantizó que las semifinales y finales del Torneo Cordillera se jugarán.

que la competencia correspondiente a este año culminará, y no se le pondrá un punto final; por lo que una vez que el país vuelva a una mediana normalidad, se jugarán las correspondientes semifinales y posterior final. La máxima autoridad de una de las competencias más atractivas e importantes de la zona, fue muy preciso en sus apreciaciones para despejar las dudas respecto a rumores que hablaban que el Afava 2020 había llegado a su fin.

«Nos quedan apenas tres partidos para culminar el torneo, por lo que nos

reunimos los presidentes de las respectivas asociaciones involucradas para tomar una determinación. Llegamos a un consenso de los pasos a seguir para cuando se levanten las restricciones, y así podamos terminar esta versión; para hacerlo se suspenderán las fechas de los torneos de asociaciones para clubes que intervengan en estas fases de Afava», contó el directivo.

La determinación contó con el respaldo total, lo que claramente facilitará llevarla a cabo. «Sólo San Felipe tuvo algunos reparos, pero no fue impedimento para

llegar a un acuerdo general, así que independiente de la fecha en que se pueda hacer, el campeonato Afava culminará y tendrá a sus respectivos campeones (A y B), incluso si el país cayera en una cuarentena que dure meses. Dentro de nuestras bases se contempla jugar a mitad de semana con tres series, entonces tenemos alternativas si se llegara a dar una situación como esa», finalizó el máximo directivo del Torneo Cordillera.

Los clasificados a las semifinales en los grupos A y B de Afava, son los siguientes:



CONTRA VIENTO Y MAREA.- Independiente de la fecha en que se pueda volver a jugar, el Torneo Afava 2020 llegará a su fin.

Grupo A: Inter Sporting, Las Palmas, Alberto Pentzke, Las Cadenas.

Grupo B: Arturo Prat, Las Peñas, Villa Minera Andina, Victoria Morande.

Están Listas las llaves eliminatorias para los cuartos de final de 'La Orejona' femenina

La contingencia nacional e internacional provocada por la pandemia del Coronavirus, no fue impedimento para que la Asociación de Fútbol Regional (Arfa Quinta) realizara el sorteo para determinar las correspondientes llaves de cuartos de final de la Copa de Campeones.

En el sorteo realizado la semana pasada en la ciudad de Viña del Mar, y al cual

El torneo está suspendido y una vez superada esta crisis de salud regresará con partidos de alto impacto.

asistieron los timoneles de las asociaciones que tienen clubes clasificados en esta instancia, determinó que los clubes aconagüinos que siguen en carrera en este importante certamen asuman llaves de calibre pesado, ya que por ejemplo deberán

enfrentarse entre sí: Mario Inostroza de San Felipe y Valle Alegre de Calle Larga. Mientras que Alianza Curimón, hasta ahora una de las sensaciones del torneo, tendrá que medirse con el Pedro Cabrera Colarte, equipo del cerro Los Placeres de Valparaíso, en la que será una llave muy atractiva a raíz que ambos conjuntos avanzaron a la ronda de los 8 mejores con una campaña perfecta y varias goleadas de por medio.

Las siguientes son las llaves de octavos de final de la Copa de Campeones de mujeres:

Mario Inostroza (San Felipe) – Valle Alegre (Calle Larga); Alianza Curimón (San Felipe) – Pedro Cabrera (Valparaíso); Glorias Navales (Viña del Mar) – Parroquial (Unión del Pacífico); Mina Claudia (Cabildo) – Ritoque (Quintero).



Quedaron definidas las llaves para los cuartos de final de la Copa de Campeones de mujeres.



A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FELIPE LTDA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sanfecoop Ltda., y ante la emergencia sanitaria que representa el virus COVID-19 (Coronavirus), atendiendo principalmente a las disposiciones del Ministerio de Salud y del Supremo Gobierno relativas a restringir las reuniones públicas en lugares cerrados, se acordó lo siguiente:

1. Suspender la Junta General de Socios 2020 citada para el 28 de Marzo de 2020.
2. Suspender elecciones de nuevos dirigentes citadas para 30 de Marzo 2020.

Se comunicará con la anticipación necesaria las fechas en que ambas actividades puedan ser realizadas sin riesgo para nuestros cooperados.

**Consejo de Administración
Cooperativa De Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.**

CRUCIGRAMA #1151

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



Horizontales:
 1. Automática
 3. Dueña
 5. Expressión de deseo
 7. Cantidad imprecisa
 8. Respecto
 9. Mala cara (Chilenismo)
 10. Ratonesco
 11. Labran
 13. Huir
 14. Conjugación alemana
 15. Resaca
 16. In Nomine Iesu
 17. Anónimo
 18. Ninguna persona
 19. Similar a la trompeta

Verticales:
 2. Megamperio
 4. Doble
 6. Pronombre personal
 12. Rezan
 13. Azul
 14. Sorteo
 15. Azulejo para recitales
 16. Opuntia
 17. Oceano
 18. Menguara
 19. Ardiera
 20. Biografía
 21. Aedo
 22. Estadio
 23. NBIUVA
 24. TIRTAB
 25. Oreil
 26. Jacques
 27. Actues



Solución #1150

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 2592915 - Salinas 302, San Felipe
www.diazvergara.cl - facebook

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRURGI A OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

EXAMEN DE OCT
TOMOGR AFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultanah**

AMOR: No le ayuda en nada que se ahogue en un vaso de agua, las cosas poco a poco comenzarán a mejorar entre ustedes. **SALUD:** Las complicaciones de salud irán poco a poco desapareciendo. **DINERO:** Buenas posibilidades de encontrar un nuevo trabajo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 21.

AMOR: No descarte esa idea de iniciar un nuevo romance, esa persona cercana a usted no le es indiferente. **SALUD:** Necesita tener más control sobre sus malos hábitos. **DINERO:** No debe olvidar programar sus finanzas para hacer frente a las deudas pendientes. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 6.

AMOR: Su alma no se debe inundar de sentimientos de odio, eso no ayuda a superar las cosas. **SALUD:** Cuidado, su sistema digestivo, trate de alimentarse lo mejor que pueda. **DINERO:** Analice cada variable antes de aceptar cualquier trato. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.

AMOR: Tenga cuidado con caer en tentaciones que pueden terminar por arruinar la relación que tiene. **SALUD:** Es bueno que salga a desconectarse un poco del mundo. **DINERO:** No deje tareas inconclusas con el pretexto de culminarlas más adelante. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 12.

AMOR: Si hace algo malo asuma las consecuencias que pueda haber. Trate por favor de no hacerlo. **SALUD:** No permita que el sedentarismo sea más fuerte que su deseo de tener una buena salud. **DINERO:** Cuidado con los gastos al ir finalizando marzo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

AMOR: Es importante que proyecte mucho amor a los demás para así recibir lo mismo de parte de los demás. **SALUD:** No debe consumir alcohol en exceso, sea prudente. **DINERO:** Gaste lo justo y necesario para su término de mes no sea tan complejo. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 18.

AMOR: Mantenga las cosas entre ustedes como están para que así todo vaya calmadamente consolidándose. **SALUD:** Debe tratar de eliminar definitivamente las grasas. **DINERO:** Poco a poco irá progresando en lo laboral. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 8.

AMOR: Entienda que el tiempo no pasa en vano y que este será su mejor aliado para solucionar las cosas. **SALUD:** No se aleje de los suyos ya que podrán ayudarlo a enfrentar ese estado depresivo. **DINERO:** Responder a sus deudas debe ser la prioridad este fin de mes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 14.

AMOR: Es muy importante que el romanticismo no se pierda entre la pareja a pesar de los años que transcurran. **SALUD:** Tenga cuidado con los síntomas de la diabetes, disminuya el consumo de alimentos azucarados. **DINERO:** Debe esforzarse a cada momento. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 10.

AMOR: El encuentro con el pasado puede dejarle un gusto interesante e inquietante. Tal vez no sea malo dejarse llevar un poco. **SALUD:** Mantenga en alto ese ánimo. **DINERO:** Enfóquese en tratar de ahorrar la mayor cantidad de recursos que pueda. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 13.

AMOR: Ser consecuente permite que los demás también sientan seguridad en usted. Eso fortalece la relación. **SALUD:** Trotar hace bien para la salud, le dará vitalidad. **DINERO:** Recuerde que los ahorros pueden terminar ayudándole mucho en el futuro. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.

AMOR: Es importante que entienda que lo que usted proyecta a los demás es lo mismo que los demás le entregan a usted. **SALUD:** Agitarse tanto no le ayuda para nada a calmar sus nervios. **DINERO:** Nuevas oportunidades en el terreno laboral. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 1.

Hospital San Camilo llama al personal de la salud para dejar sus curriculums

Sin lugar a dudas los hospitales son uno de los protagonistas de este nuevo escenario enmarcado por la llegada del Coronavirus y, como tal, su trabajo se ha intensificado y lo seguirá haciendo conforme avance esta pandemia, para lo cual,

se requerirá más personal para los diversos ámbitos de acción.

De esta manera, el Hospital San Camilo se encuentra haciendo un llamado a todos quienes tengan título de las carreras asociadas al ámbito de salud, como mé-

dicos, enfermeras, matronas, técnicos paramédicos o tecnólogos médicos, entre otras, para que concurran al establecimiento a dejar sus curriculums y, de acuerdo a las necesidades que vayan apareciendo, poder contar con sus servicios.



El Hospital San Camilo se encuentra haciendo un llamado a todos quienes tengan título de las carreras asociadas al ámbito de salud, como médicos, enfermeras, matronas, técnicos paramédicos o tecnólogos médicos, entre otras. (Referencial)



URGE PERSONAL.- Todas las personas que tengan título y experiencia en el sector Salud, pueden postular a este urgente llamado. (Foto Archivo)

Este llamado también se amplía para auxiliares de servicio, idealmente con experiencia en el área, donde también podrían ser de mucha ayuda, el personal acogido a retiro.

Finalmente, y gracias a las disposiciones de emergencia que se han decretado, también se podrá contratar a profesionales extranjeros del área

de la salud o estudiantes de 6° y 7° año de Medicina o que estén cursando el séptimo semestre en adelante de las carreras de Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Kinesiología y Psicología.

Ahora bien, atendiendo a los múltiples llamados a quedarse en casa, el establecimiento también ha dis-

puesto su página web para recibir estos antecedentes, recordando que sólo deben ingresar a www.hospitalsancamilo.cl o escribir al correo hsc.seleccion@redsalud.gov.cl en donde junto con los antecedentes curriculares, pueden enviar también su certificado de título de inscripción en la Superintendencia si corresponde.



Somos la marca automotriz más valorada por los chilenos y queremos invitarte a ser parte de la familia Chevrolet. Por eso, lo damos todo.



TE AYUDA		TE PROTEGE
0% PIE (1)	EMPIEZA A PAGAR EN 4 MESES (2)	PAGO ASEGURADO (3)
Compra tu Chevrolet sin ningún pago inicial y con plazos de 6 a 60 meses. Esta condición aplica para todos nuestros modelos y es sujeta a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros.	Al comprar cualquiera de nuestros modelos con Chevrolet Servicios Financieros, puedes elegir pagar la primera cuota en 4 meses más. Sujeto a evaluación crediticia.	Como parte de la familia Chevrolet te protegemos y en caso de incapacidad o desempleo nosotros pagamos hasta dos cuotas de tu crédito. Este beneficio es válido para Spark GT, Onix, Prisma o Spin comprando con Chevrolet Servicios Financieros y un pie mínimo del 30%.

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

(1) Válido desde el 01/03/2020 hasta el 31/03/2020. Sujeto a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. (2) Válido al comprar con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros. El desfase de cuota es aplicable solo para la primera cuota y se contarán los días a partir de la fecha de aprobación del crédito. El costo de diferir la cuota es de cargo del cliente. Sujeto a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Válido desde el 01/03/2020 hasta el 31/03/2020. (3) Promoción válida desde 01/03/20 hasta 31/03/20, respecto del seguro de desempleo correspondiente a la póliza N° 8099242-4 intermediado por BCI Seguros Generales S.A., sólo para modelos Chevrolet Spark GT, Onix, Prisma y Spin en todas sus versiones, en concesionarios Chevrolet y financiados por Chevrolet Servicios Financieros conforme a su política de riesgo vigente, considerando un 30% de pie, como mínimo.